

ACTA DE LA REUNIÓN NÚMERO 9 (NUEVE) DEL SEMESTRE 2024-1, DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DE LOS PROGRAMAS DE POSGRADO DE, MAESTRÍA EN CIENCIAS Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS Y DE DOCTORADO EN CIENCIAS DE ALIMENTOS, DEL DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO EN ALIMENTOS (DIPA) DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 12:00 horas del jueves 13 de junio del 2024, en sesión presencial en el aula 201 del edificio 5P "Dr. Manuel Sánchez Lucero", dio inicio la reunión número 9 (nueve) de la Comisión Académica de los Programas de Posgrado (CAP) del DIPA con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del *quorum*.
2. Revisión y, en su caso, aprobación de las Actas CAP 07/2024-1 y CAP 08/2024-1.
3. Revisión de la solicitud de prórroga de la M.C. María Francelia Moreno Ochoa.
4. Revisión y en su caso ratificación de los dictámenes de las comisiones de Ingreso al Programa de Maestría en Ciencias y Tecnología de Alimentos y al Programa de Doctorado en Ciencias de los Alimentos, convocatoria 2024-2.
5. Asuntos generales.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Verificación del *quorum*.

Presentes: Dra. Maribel Plascencia Jatomea (Coordinadora de los Programas de Posgrado), Dr. Enrique Márquez Ríos, Dr. Saúl Ruiz Cruz, Dra. Rosario Maribel Robles Sánchez y Dr. Armando Burgos Hernández, por lo cual existe *quorum*.

2. Revisión y, en su caso, aprobación de las Actas CAP 07/2024-1 y CAP 08/2024-1.

Se revisaron ambas actas y ambas quedan aprobadas por unanimidad.

3. Revisión de la solicitud de prórroga de la M.C. María Francelia Moreno Ochoa.

La Dra. Maribel Plascencia dio lectura a la solicitud de la estudiante, quien concluyó sus estudios de doctorado en el semestre 2023-1 y, después de discutirla, se acordó otorgarle la prórroga de tal forma que presente su examen de grado a más tardar el 30 de agosto del presente año.

Tomando como base la no afectación del tiempo de egreso por parte de las y los estudiantes de doctorado quienes deseen escribir la tesis por compilación de artículos, la CAP recomienda que en una futura reunión se acuerde un tiempo límite para realizar las solicitudes de prórroga.

4. Revisión y, en su caso, ratificación de los dictámenes de las Comisiones de Ingreso al Programa de Maestría en Ciencias y Tecnología de Alimentos y al Programa de Doctorado en Ciencias de Alimentos, Convocatorias 2024.

La Dra. Maribel Plascencia mostró en pantalla los dictámenes de ambas comisiones, específicamente se mencionó que entre los aspirantes aceptados al programa de maestría hay algunos que aún no están titulados; esta comisión acordó otorgarles el oficio de aceptación al programa el cual incluya una recomendación de titularse a más tardar en el mes de agosto del presente año.

Esta comisión acordó ratificar ambos dictámenes.

5. Asuntos generales.

La Dra. Maribel Plascencia (Coordinadora de los Programas de Posgrado), sugirió la revisión de la ponderación para la evaluación de la trayectoria académica en los formatos de ambas comisiones, así como del proceso de evaluación de aspirantes. Se acordó el revisar y tratar de tener un formato para cada programa y que sea referente para futuras comisiones.

No habiendo más asuntos por tratar, se dio por terminada la reunión a las 14:09 horas del jueves 13 de junio del 2024.

ATENTAMENTE


Dra. Rosario Maribel Robles Sánchez


Dr. Armando Burgos Hernández


Dr. Enrique Márquez Ríos


Dr. Saúl Ruiz Cruz


Dra. Maribel Plascencia Jatomea
Coordinadora de Programas

c.c.p. Dra. Carmen María López Saiz, Jefatura del DIPA.
c.c.p. Archivo